



Ficha de Postulación para Expositores
Semana Parralina 2018
31 de enero al 04 de febrero

Antecedentes del Postulante	
Nombre	
Rut	
Dirección	
Comuna	
Teléfono	
Correo Electrónico	
Selección del Rubro (Marque con una X al cual usted postula)	
Artesanía y Manualidades	
Bazar y Paquetería	
Juegos y Entretención	
Gastronomía (Comida Típica)	
Comida Rápida	
Jugos Naturales y Batidos de Fruta	
Carros Food Truck	
Carros Ambulantes	
Complete las siguientes preguntas	
¿Indique el número de personas que trabajaran en el Stand?	
¿Cuenta con Iniciación de Actividades? En caso de un SI, Adjuntar Carpeta Tributaria	
¿Cuenta con resolución sanitaria? En caso de un SI, indique numero	
¿Tiempo de experiencia en el rubro?	
Describa brevemente los productos y/o servicios que usted ofrecerá en la Feria de la Semana Parralina 2018	
Ingrese algún tipo de solicitud especial para su puesto de trabajo	



Antecedentes complementarios de postulación		SI	NO
	Copia Cedula de Identidad (Obligatorio)		
	Fotografía de su Producto y/o Servicio (Obligatorio)		
	Cartola Registro Social de Hogares (Obligatorio)		
	Certificado de Residencia o Comprobante de Domicilio (Obligatorio)		
	Permisos Municipales de Actividades Anteriores (Opcional)		
	Reconocimientos y/o diplomas de participación (Opcional)		

Importante:

- Lo expuesto en la ficha debe ser completamente coincidente con la participación como tal en la Feria.
- La presentación de la ficha de postulación implica el retiro de bases su lectura y fiel cumplimiento de ellas en la participación de la Semana Parralina 2018.
- No podrán postular personal Municipal.
- Sólo podrá postular una persona del grupo familiar y/o por Domicilio (verificado con Cartola Hogar de la Comuna).
- No se permite la venta de bebidas alcohólicas.
- Plazo de entrega hasta el 12/01/2018.
- **No será responsabilidad del Municipio, siniestros causados por eventos climáticos naturales o casos fortuitos del momento en la actividad.**

Firma Postulante

**Agradecemos su tiempo y respuesta
Ilustre Municipalidad de Parral**